



Cartagena de Indias D. T y C., viernes, 03 de noviembre de 2023

Oficio AMC-OFI-0173794-2023

**ESTUDIO TÉCNICO DEFINITIVO PARA PROVEER UNA VACANTE DEL EMPLEO PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 219 GRADO 35.**

**(ARTICULO 24 LEY 909 DE 2019 MODIFICADO POR EL ARTICULO 1 DE LA LEY 1960 DE 2019)**

De conformidad con la circular AMC-OFI-0162646-2023, se elaboró el estudio técnico con el fin de proveer en encargo dos vacantes del empleo Profesional Universitario código 219 grado 35, el cual tiene un salario mensual de \$6.408.591 de conformidad con el Decreto No.0806 de 8 de junio de 2023 "Por medio del cual se fija el incremento salarial para los empleados públicos del Sector Central de la Administración Distrital de Cartagena de Indias, vigencia fiscal 2023 y se dictan otras disposiciones".

**I. Identificación del Empleo con Vacancia temporal a proveer, consignado en el estudio técnico es el siguiente:**

<b>EMPLEO VACANTE</b>	<b>UBICACIÓN DE LA VACANTE</b>	<b>TITULAR DEL EMPLEO</b>	<b>MOTIVO DE LA VACANCIA</b>
Profesional Universitario código 219 Grado 35	Secretaria de Hacienda	Karina Diaz Espriella	Encargo de su titular en el empleo P.U. 219-37

<b>I. IDENTIFICACION</b>	
NIVEL:	PROFESIONAL
DENOMINACION DEL EMPLEO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
CODIGO:	219
GRADO:	35
NO. DE CARGOS:	UNO (1)
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE HACIENDA
CARGO DEL JEFE INMEDIATO:	QUIEN EJERZA LA SUPERVISIÓN DIRECTA
<b>II. AREA FUNCIONAL:</b>	
AREA FINANCIERA	
<b>III. PROPOSITO PRINCIPAL</b>	
Ejecutar programas y actividades encaminadas a la aplicación de normas financieras contribuyendo así a la eficiencia en el manejo de los recursos del Distrito.	
<b>IV. DESCRIPCION DE LAS FUNCIONES ESENCIALES</b>	
1. Elaborar y mantener actualizado un sistema de información sobre asuntos relacionados con su área de competencia.	
2. Realizar el seguimiento a las actividades que se desarrollen en la dependencia asignada cuando las necesidades los requieran.	
3. Ejecutar las tareas señaladas por su inmediato superior acorde con los procesos, programas, proyectos que se desarrollen en la dependencia en la cual es asignado de conformidad con el manual de	



para el logro de los objetivos, metas y funciones de la dependencia financiera a la cual sea asignado.
5. Liderar la aplicación de las normas sobre contabilidad de costos que deban llevar las dependencias del Distrito.
6. Gestionar cuando su inmediato superior se lo encomiende, las liquidaciones, informes, y operaciones contables o financieras que la dependencia a la cual se encuentra asignado requiera para expedir actos administrativos con los que reconozca derechos a terceros.
7. Gestionar estudios y análisis para el desarrollo de las actividades relacionadas con la elaboración, administración y control de presupuesto.
8. Dirigir los movimientos de los recursos económicos, recaudo, custodia y desembolso de los mismos se hagan adecuadamente.
9. Diseñar el registro y control de ingresos y egresos.
10. Elaborar la rendición de cuentas a la Contraloría Distrital y presentar los informes que se requieran.
11. Coordinar la eficiencia del manejo de los recursos, del Distrito.
12. Formular recomendaciones para mejorar los controles internos de la administración, los procedimientos y sistema de orden contable.
13. Coordinar los controles asociados con cada una de las actividades de la Administración Distrital, estén adecuadamente definidas, apropiadas y en continuo mejoramiento, de acuerdo con la evaluación de la administración.
14. Coordinar el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes y proyectos de la entidad.
15. Coordinar la aplicación de los mecanismos de, participación ciudadana, que en desarrollo del mandato constitucional y Nacional diseñe la Administración Distrital.
16. Liderar el cumplimiento de los objetivos, funciones y actividades propias de las dependencias y evaluar el rendimiento y productividad de estas.
17. Ejercer las funciones de control previo en la contratación administrativa, con sujeción a lo dispuesto en la ley sobre la materia.
18. Liderar las acciones, procesos y operaciones que se realizan en la Alcaldía Distrital se ejecuten de acuerdo con los reglamentos legales, administrativos y de control vigentes.
19. Efectuar recomendaciones relacionadas con la razonabilidad del contenido de las auditorías practicadas.
20. Las demás que le asigne la autoridad competente, acordes con la naturaleza del cargo y el área de desempeño

**V. CONOCIMIENTOS BASICOS ESENCIALES**

- Plan de Desarrollo
- Informática

**VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES**

<b>Comunes</b>	<b>Por Nivel Jerárquico</b>
1. Aprendizaje continuo	1. Aporte técnico-profesional
2. Orientación a resultados	2. Comunicación efectiva
3. Orientación al usuario y al ciudadano	3. Gestión de procedimientos
4. Compromiso con la organización	4. Instrumentación de decisiones
5. Trabajo en equipo	Con personal a cargo:
6. Adaptación al cambio	Dirección y Desarrollo de Personal Toma de decisiones

**VII. REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA**

Formación Académica

Experiencia



Académica: Administración de Empresas, Finanzas, o, NBC: Contaduría Pública Disciplina Académica Contaduría Pública, o, NBC Economía Disciplina Académica: Economía.	Veinticuatro (24) meses experiencia profesional.
Tarjeta profesional.	

**II. Una vez revisada la planta de personal de la Alcaldía Mayor de Cartagena, se identificaron y estudiaron las historias laborales de los servidores titulares del empleo Profesional Universitario código 219, Grado 33 – inmediatamente inferior, obteniendo como resultado, el siguiente orden de elegibilidad:**

Ante la pluralidad de funcionarios titulares del empleo inmediatamente inferior al empleo a proveer, esta Dirección Administrativa procederá a aplicar los criterios de desempate establecidos en la resolución No. 3657 del 17 de mayo de 2023, en el siguiente orden:

1. *"Mayor experiencia, de acuerdo con lo exigido en el Manual de Funciones y Competencias Laborales (relacionada, profesional, laboral).*
2. *Pertenencia en la misma dependencia, área o grupo de trabajo en el que se encuentra el empleo objeto de provisión.*
3. *Mayor puntaje en el nivel de desarrollo obtenido en los compromisos comportamentales de la evaluación del desempeño laboral.*
4. *Mayor puntaje en la última calificación definitiva del desempeño laboral.*
5. *Mayor educación formal relacionada y adicional al requisito mínimo exigido para el cargo, para la cual se verificará la información que se encuentre en la historia laboral del servidor.*
6. *El servidor público más antiguo en la entidad.*
7. *Por sorteo a través de balotas, en presencia de pluralidad de servidores de la entidad, entre ellos el jefe de Control Interno o su delegado."*

NOMBRE Y POSICIÓN	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO 2022. COMPORTAMENTAL / ORDINARIA	REQUISITOS DE ESTUDIO	REQUISITOS DE EXPERIENCIA
1. PINEDO CASAS HECTOR CALAZANS		<b>SI CUMPLE</b> Administrador de Comercio Exterior (Grado: 17/11/1989)	<b>SI CUMPLE</b> "Cooctrastur", vinculado como tesorero por un periodo de 3 años. Vinculado en el empleo Profesional universitario en la Alcaldía de Cartagena desde el 16/10/1996 – 27 años y 8 días. <b>TOTAL: 30 AÑOS Y 8 DIAS.</b>
2. GDOY HERNANDEZ ATIUSKA		<b>SI CUMPLE</b> Contador Público – Tarjeta Profesional No.116315T (Graduado en 3/09/2005)	<b>SI CUMPLE</b> Cooctrastur. Vinculado por un periodo de 5 años, 9 meses y 29 días. Alcaldía Municipal de Turbaco,



			Vinculada en el empleo PU 219-33 de la Alcaldía de Cartagena desde el 1/10/2020 - 3 años y 23 días. <b>TOTAL: 18 AÑOS, 5 MESES Y 9 DIAS.</b>
3. MOVILLA BOLAÑO, ANDRES DOMINGO		<b>SI CUMPLE</b> Contador Público (Grado: 10/09/2004)	<b>SI CUMPLE</b> Certificado expedido por la Fundación Integral Comunitario, por un periodo de <b>3 Años, 3 meses y 9 días.</b> Certificado de Fundesarrollo, por un por un periodo de <b>7 meses y 21 días.</b> Vinculado en el empleo PU 219-33 en la Alcaldía de Cartagena, desde el 15/07/2011 hasta la fecha, <b>12 AÑOS, 3 MESES Y 10 DIAS.</b> <b>TOTAL: 16 AÑOS, 8 MESES Y 10 DIAS.</b>
4. MONTERO MENDOZA, CIELO MARIA		<b>SI CUMPLE</b> Contador Público (Grado: 13/06/20023)	<b>SI CUMPLE</b> Estación de servicios Fátima, por un periodo de 5 meses. Hospital San Jerónimo, vinculada en un periodo de 11 meses. Empresa PRGRAN, por un periodo de 1, año, 8 meses y 27 días. Vinculada en la Alcaldía de Cartagena desde el 13/07/2011 - 12 años, 4 meses y 13 días. <b>TOTAL: 15 AÑOS, 5 MESES Y 10 DIAS.</b>
5. TELLO GUERRERO, MARCO ANTONIO		<b>SI CUMPLE</b> Contador Público (Grado: 31/08/2002)	Distriseguridad. Vinculado por Prestación de servicios profesionales en un periodo de 5 meses y 15 días. Ramírez Meléndez Asesores, vinculado por un periodo de 11 meses y 16 días. Vinculado en la Alcaldía de Cartagena desde el 13/07/2011 - 12 años, 4 meses y 13 días. <b>TOTAL: 13 AÑOS, 9 MESES Y 14 DIAS.</b>
6. KAMELL MANRIQUE, NADIA SAMIRA		<b>SI CUMPLE</b> Contador Público (9/08/2003) - Especialista en Finanzas	IDERBOL, vinculada como Asesora de control interno por un periodo de 2 años, 11 meses y 3 días. IDERBOL, Asesora de control interno por un periodo de 3 años, 11 meses y 2 días.



			Vinculada en la Alcaldía de Cartagena en el empleo PU 219-33, desde el 5/10/2020 - 3 años y 19 días. <b>TOTAL: 10 AÑOS, 9 MESES Y 28 DIAS</b>
7. GUILLIN DELGADO, OMAIRA ISABEL		<b>SI CUMPLE</b> Administradora de Empresas (Grado: 22/03/2013) - Especialización En Auditoria En Salud	<b>SI CUMPLE</b> Certificado expedido por "Clinica Chinita S.A., por un periodo de 6 AÑOS, 6 MESES Y 27 DIAS. Vinculada en el empleo PU 219-33 desde el 5/10/2020 hasta la fecha. 3 años y 19 días. <b>TOTAL: 9 AÑOS, 1 MES Y 16 DIAS.</b>
8. CHARRY SAMPAYO, CARMEN ADRIANA		<b>SI CUMPLE</b> Economista (Grado: 13/04/2007) - 1. Especialización En Gerencia De Proyectos 2. Master Of Business Administrativo Internacional	<b>SI CUMPLE</b> Fundación tecnológica de Comfenalco, vinculada por un periodo de 5 años, 3 meses y 10 días. Vinculada en la Alcaldía de Cartagena desde el 1/10/2020 - 3 años y 23 días. <b>TOTAL: 8 AÑOS, 4 MESES Y 3 DIAS.</b>

Hecho el análisis de las hojas de vida de los servidores públicos titulares del empleo Profesional Universitario código 219, Grado 33, se constató que el servidor HECTOR CALAZANS PINEDO CASAS, cumplen con los requisitos exigidos en el Manual Especifico de Funciones, posee las aptitudes y habilidades, no cuentan con sanción disciplinaria en el último año y su última evaluación del desempeño es sobresaliente.

Con el fin de garantizar el derecho de publicidad, igualdad y transparencia, el estudio técnico fue publicado en la página web <https://talentohumano.cartagena.gov.co/convocatorias-internas> y se estableció como plazo para presentar observaciones, hasta el día 31 de octubre de 2023. Que dentro del termino antes mencionado, la servidora Katuska Godoy Hernández, presenta observación al estudio técnico, en los siguientes términos:

*"Por la presente me permito sugerir que se presente más claramente el orden de mérito al final del estudio si el ganador no acepta (se colocó invertido) y en mi caso al final no se muestra el número de años de experiencia."*

Que atendiendo la sugerencia hecha por la funcionaria Katuska Godoy Hernández, la Unidad de Gestión de Personal de la Dirección Administrativa de Talento Humano, considera procedente modificar el orden de elegibilidad consignado en el acápite de "Conclusión" del estudio técnico preliminar, el cual quedara de la siguiente manera:

NOMBRE Y POSICIÓN	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO 2022	REQUISITOS DE ESTUDIO	REQUISITOS DE EXPERIENCIA
-------------------	------------------------------	-----------------------	---------------------------



		Comercio Exterior (Grado: 17/11/1989)	vinculado como tesorero por un periodo de 3 años. Vinculado en el empleo Profesional universitario en la Alcaldía de Cartagena desde el 16/10/1996 - 27 años y 8 días. <b>TOTAL: 30 AÑOS Y 8 DIAS.</b>
2. GDOY HERNANDEZ ATIUSKA		<b>SI CUMPLE</b> Contador Público - Tarjeta Profesional No. 116315T (Graduado 3/09/2005) en Especialista en Finanzas	<b>SI CUMPLE</b> Cootranstur. Vinculado por un periodo de 5 años, 9 meses y 29 días. Alcaldía Municipal de Turbaco, vinculada en provisionalidad por un periodo de 9 años, 6 meses y 18 días. Vinculada en el empleo PU 219-33 de la Alcaldía de Cartagena desde el 1/10/2020 - 3 años y 23 días. <b>TOTAL: 18 AÑOS, 5 MESES Y 9 DIAS.</b>
3. MOVILLA BOLAÑO, ANDRES DOMINGO		<b>SI CUMPLE</b> Contador Público (Grado: 10/09/2004)	<b>SI CUMPLE</b> Certificado expedido por la Fundación Integral para el Desarrollo Comunitario, por un periodo de 3, Años, 3 meses y 9 días. Certificado de Fundesarrollo, por un por un periodo de 7 meses y 21 días. Vinculado en el empleo PU 219-33 en la Alcaldía de Cartagena, desde el 15/07/2011 hasta la fecha, 12 AÑOS, 3 MESES Y 10 DIAS. <b>TOTAL: 16 AÑOS, 8 MESES Y 10 DIAS.</b>
4. MONTERO MENDOZA, CIELO MARIA		<b>SI CUMPLE</b> Contador Público (Grado: 13/06/20023)	<b>SI CUMPLE</b> Estación de servicios Fátima, por un periodo de 5 meses. Hospital San Jerónimo, vinculada en un periodo de 11 meses. Empresa PRGRAN, por un periodo de 1, año, 8 meses y 27 días. Vinculada en la Alcaldía de Cartagena desde el 13/07/2011 - 12 años, 4 meses y 13 días. <b>TOTAL: 15 AÑOS, 5 MESES Y 10 DIAS.</b>
5. TELLO GUERRERO, MARCO ANTONIO		<b>SI CUMPLE</b> Contador Público (Grado: 31/08/2002)	Distriseguridad. Vinculado por Prestación de servicios profesionales en un periodo de 5 meses y 15 días. Distriseguridad



			Vinculado en la Alcaldía de Cartagena desde el 13/07/2011 – 12 años, 4 meses y 13 días. <b>TOTAL: 13 AÑOS, 9 MESES Y 14 DIAS.</b>
6. KAMELL MANRIQUE, NADIA SAMIRA		<b>SI CUMPLE</b> Contador Público (9/08/2003) – Especialista en Finanzas	IDERBOL, vinculada como Asesora de control interno por un periodo de 2 años, 11 meses y 3 días. IDERBOL, Asesora de control interno por un periodo de 3 años, 11 meses y 3 días. IDERBOL, asesora de control interno por un periodo de 11 meses y 3 días. Vinculada en la Alcaldía de Cartagena en el empleo PU 219-33, desde el 5/10/2020 - 3 años y 19 días. <b>TOTAL: 10 AÑOS, 9 MESES Y 28 DIAS</b>
7. GUILLIN DELGADO, OMAIRA ISABEL		<b>SI CUMPLE</b> Administradora de Empresas (Grado: 22/03/2013) - Especialización En Auditoria En Salud	<b>SI CUMPLE</b> Certificado expedido por "Clínica Chinita S.A., por un periodo de 6 AÑOS, 6 MESES Y 27 DIAS. Vinculada en el empleo PU 219-33 desde el 5/10/2020 hasta la fecha. 3 años y 19 días. <b>TOTAL: 9 AÑOS, 1 MES Y 16 DIAS.</b>
8. CHARRY SAMPAYO, CARMEN ADRIANA		<b>SI CUMPLE</b> Economista (Grado: 13/04/2007) - 1. Especialización En Gerencia De Proyectos 2. Master Of Business Administrativo Internacional	<b>SI CUMPLE</b> Fundación tecnológica de Comfenalco, vinculada por un periodo de 5 años, 3 meses y 10 días. Vinculada en la Alcaldía de Cartagena desde el 1/10/2020. – 3 años y 23 días. <b>TOTAL: 8 AÑOS, 4 MESES Y 3 DIAS.</b>

En caso de que alguno de que el funcionario PINEDO CASAS HECTOR CALAZANS, no pueda tomar posesión del empleo Profesional Universitario código 219, Grado 35, se procederá con el nombramiento de los servidores que ocuparon las siguientes posiciones en el estudio técnico, teniendo en cuenta el orden del mérito, así:

NOMBRE Y POSICIÓN	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO 2022. COMPORTAMENTAL / ORDINARIA	REQUISITOS DE ESTUDIO	REQUISITOS DE EXPERIENCIA
1. GDOY HERNANDEZ ATIUSKA		<b>SI CUMPLE</b> Contador Público – Tarjeta Profesional No.116315T (Graduado 3/09/2005) – Especialista Finanzas en en	<b>SI CUMPLE</b> Cootranstur. Vinculado por un periodo de 5 años, 9 meses y 29 días. Alcaldía Municipal de Turbaco, vinculada en provisionalidad por




			de la Alcaldía de Cartagena desde el 1/10/2020 - 3 años y 23 días. <b>TOTAL: 18 AÑOS, 5 MESES Y 9 DIAS.</b>
2. MOVILLA BOLAÑO, ANDRES DOMINGO		<b>SI CUMPLE</b> Contador Público (Grado: 10/09/2004)	<b>SI CUMPLE</b> Certificado expedido por la Fundación Integral Comunitario, por un periodo de <b>3 Años, 3 meses y 9 días.</b> Certificado de Fundesarrollo, por un por un periodo de <b>7 meses y 21 días.</b> Vinculado en el empleo PU 219-33 en la Alcaldía de Cartagena, desde el 15/07/2011 hasta la fecha, <b>12 AÑOS, 3 MESES Y 10 DIAS.</b> <b>TOTAL: 16 AÑOS, 8 MESES Y 10 DIAS.</b>
3. MONTERO MENDOZA, CIELO MARIA		<b>SI CUMPLE</b> Contador Público (Grado: 13/06/20023)	<b>SI CUMPLE</b> Estación de servicios Fátima, por un periodo de 5 meses. Hospital San Jerónimo, vinculada en un periodo de 11 meses. Empresa PRGRAN, por un periodo de 1, año, 8 meses y 27 días. Vinculada en la Alcaldía de Cartagena desde el 13/07/2011 - 12 años, 4 meses y 13 días. <b>TOTAL: 15 AÑOS, 5 MESES Y 10 DIAS.</b>
4. TELLO GUERRERO, MARCO ANTONIO		<b>SI CUMPLE</b> Contador Público (Grado: 31/08/2002)	Distriseguridad. Vinculado por Prestación de servicios profesionales en un periodo de 5 meses y 15 días. Ramírez Meléndez Asesores, vinculado por un periodo de 11 meses y 16 días. Vinculado en la Alcaldía de Cartagena desde el 13/07/2011 - 12 años, 4 meses y 13 días. <b>TOTAL: 13 AÑOS, 9 MESES Y 14 DIAS.</b>
5. KAMELL MANRIQUE, NADIA SAMIRA		<b>SI CUMPLE</b> Contador Público (9/08/2003) - Especialista en Finanzas	IDERBOL, vinculada como Asesora de control interno por un periodo de 2 años, 11 meses y 3 días. IDERBOL, Asesora de control interno por un periodo de 3 años, 11 meses y 3 días. IDERBOL, asesora de control interno





			Cartagena en el empleo PU 219-33, desde el 5/10/2020 - 3 años y 19 días. <b>TOTAL: 10 AÑOS, 9 MESES Y 28 DIAS</b>
6. GUILLIN DELGADO, OMAIRA ISABEL		<b>SI CUMPLE</b> Administradora de Empresas (Grado: 22/03/2013) - Especialización En Auditoria En Salud	<b>SI CUMPLE</b> Certificado expedido por "Clinica Chinita S.A., por un periodo de 6 AÑOS, 6 MESES Y 27 DIAS. Vinculada en el empleo PU 219-33 desde el 5/10/2020 hasta la fecha. 3 años y 19 días. <b>TOTAL: 9 AÑOS, 1 MES Y 16 DIAS.</b>
7. CHARRY SAMPAYO, CARMEN ADRIANA		<b>SI CUMPLE</b> Economista (Grado: 13/04/2007) - 1. Especialización En Gerencia De Proyectos 2. Master Of Business Administrativo Internacional	<b>SI CUMPLE</b> Fundación tecnológica de Comfenalco, vinculada por un periodo de 5 años, 3 meses y 10 días. Vinculada en la Alcaldía de Cartagena desde el 1/10/2020 - 3 años y 23 días. <b>TOTAL: 8 AÑOS, 4 MESES Y 3 DIAS.</b>

Atentamente,

  
**María Eugenia García Montes**  
**Director Talento Humano**

Proyectó: Carlos Mairo Ospino Eljalek - Asesor Externo DATH  
Revisó: Claudia Blanco Vidal - Asesor 105 Grado 47

